

VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION
UNA VEZ CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES

(S-2206/2021)

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del 104° aniversario de la localidad de “La Verde”, Provincia del Chaco, el 12 de octubre; homenajeando a aquellos hombres y mujeres que con su esfuerzo y tenacidad, habitan este municipio chaqueño con más de 100 años de historia, dando cuenta de un ejemplo de coraje en los desafíos que plantea la nueva realidad mundial.

Víctor Zimmermann

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El próximo 12 de octubre, la localidad chaqueña de “La Verde”, conmemora el 104 Aniversario de su natalicio.

Su historia se remonta a la época de la conquista militar, donde el asentamiento de fortines como el de Makallé, determinaron la suerte muchos pueblos, que luego vivieron la etapa de colonización a través del fomento de la ley de Promoción de la Inmigración. La división y remate de los terrenos circundantes a Makallé, fueron determinantes en su nacimiento, al igual que de otras colonias cercanas.

A partir de 1890, en torno al fortín Makallé, se fueron ubicando los primeros pobladores que dieron vida y actividad económica a la localidad La Verde. Su actividad fue la explotación forestal, la cual adquirió impulso en la región con la fundación de las primeras fábricas de tanino en el Norte santafesino. Desde 1898, con la llegada de capitales ingleses y el avance del ferrocarril en 1899, se consolidó la industria taninera en esta zona del país.

Como una de las principales riquezas que ofrecía esta región era la abundancia y variedad de sus maderas, la explotación forestal se anticipó a la agricultura y a la ganadería y sirvió de desarrollo de la actividad económica de la región apoyándose en la extensión del ferrocarril a quienes proveían de maderas de durmientes y postes de quebracho.

La instalación en 1920 de una de las primeras desmotadoras de algodón significó un gran avance y antecedente en la región del progreso

tecnológico y la industrialización de las actividades primarias en este caso del cultivo de algodón, que se consolidó con la instalación de la primera fábrica de extracto de quebracho colorado (el tanino), la que definió el perfil fabril de “La Verde”, a fines de 1922.

A falta de fecha exacta y por las imprecisiones y particularidades de su origen, se consideró el 12 de octubre de 1917, como la fecha de su fundación. Al igual que muchos pueblos del interior de la Provincia, y del interior del país, han crecido a instancias del esfuerzo de sus actividades productivas y de la gran ayuda que determinó la instalación de las redes ferroviarias, definiendo una impronta cultural particular para sus identidades locales.

En el año 1917, se legaliza la adquisición de tierras a través de un gran remate público, que determinaría los lineamientos generales en que se establecería el destino de la colonización del pueblo de “La Verde”. El remate de los lotes se efectuó el 11 de febrero de ese año, sobre la publicidad de “Tierras fértiles, con agua a 4 metros de profundidad, aptas para el cultivo de algodón y caña de azúcar, para el pastoreo, y la explotación forestal de quebracho, lapacho y jacarandá”.

La sociedad “El Arraigo”, constituida por los hermanos Faustino y Benigno Peón, adquirió unas 25000 hectáreas divididas en 35 lotes, contribuyendo a la formación del primitivo núcleo urbano de “La Verde”, al permitir la radicación de los primeros colonos y cedieron lotes de tierras para el trazado original del pueblo. Los propietarios de los campos, eligieron terrenos próximos a una laguna formada sobre un meandro del Río Negro, para afincar su residencia familiar.

Los primeros pobladores fueron los trabajadores empleados en los obrajes del aserradero, que ofrecía un gran atractivo laboral para los habitantes de la zona, muchos nativos de la Provincia de Corrientes.

Posteriormente la inmigración europea española, fundamentalmente de asturianos, resignificó el entramado poblacional y cultural de esta localidad. El nombre de “La Verde”, surgió cuando Benigno Peón eligió los terrenos circundantes a la laguna para instalar su residencia. El establecimiento nació en 1920 con ese nombre, y con el tiempo se extendió a la población que fue formándose a su alrededor. Se produjo así un fenómeno muy común en las zonas rurales con poblaciones de espontánea formación que adoptaban el nombre del campo sobre el que se desarrollaban o del primer poblador, documentándose en los títulos de propiedad y registros oficiales, hasta que era reconocido oficialmente.

Don Benigno, atribuía el origen de ese nombre, al hecho de haber cultivado en la entrada de su campo una pequeña superficie de alfalfa, cuyo color verde resaltaba con el resto de la vegetación, comenzó a ser

señalado por los pobladores como una referencia al camino que unía a las posesiones de la Colonia Juan Penco.

Otros cuentan que el nombre de “La Verde” provenía del intenso color de las plantas acuáticas que poblaban la laguna del lugar.

La sociedad “El arraigo” conformada por los dos hermanos, se separó en 1919, y sus propiedades quedaron separadas también, dando lugar a dos nuevos establecimientos, “La Elena” y “LA VERDE”. Durante muchos años se usaron indistintamente estos nombres pero finalmente en el año 1942, se oficializó el nombre actual de “La Verde”.

Por los fundamentos expuestos y reconociendo el esfuerzo de la comunidad de “La Verde” por progresar y sostener viva su identidad, aún hoy en estos tiempos de nuevos desafíos planteados por la realidad mundial, solicito a mis pares en el H. Senado de la Nación acompañen con su voto la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Víctor Zimmermann

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES